



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
ABRIL, MAYO Y JUNIO**

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DE BARRANCABERMEJA
BARRANCABERMEJA
2013**



Carrera 2 No. 50 – 25 Sector Comercial, Telefax 6 21 45 99 Barrancabermeja- Santander
Visítenos en Internet: www.transitobarrancabermeja.com.co

10-01.04.02



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

ABRIL A MAYO DE 2013

1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el comportamiento de los servicios de teléfono y energía correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2013.

2. SOPORTE LEGAL

Constitución Nacional

- Ley 136 de 1994
- Ley 617 de 2000
- Estatuto orgánico de presupuesto
- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 2209 de 1998
- Decreto 2465 de 2000
- Decreto Distrital 030 de 1999
- Directiva Distrital 01/200, 08/2007 y 007/2008
- Resolución No.0145 de 2001
- Resolución 034 de 2009
- Resolución No.1637 de 2010
- Resolución No.1413 de 2010
- Resolución No. 0834 de junio 22 de 2011





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

2. ALCANCE

Realizar seguimiento a los gastos ocasionados por servicio público, correspondientes al segundo trimestre de la actual vigencia, considerándose los siguientes conceptos:

- Servicios públicos
- Servicio de telefonía fija
- Servicio de avantel

3. METODOLOGIA

Revisión de los recibos públicos; los cuales se encuentran en los respectivos egresos de los meses de abril, mayo y junio de 2013. Adquirida la información se procedió a analizar y consolidar la correspondiente al trimestre; según los conceptos que se refieren al gasto como: uso de teléfono fijo, móvil celular y servicios públicos.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

División Financiera de la I.T.T.B.

5. RESULTADOS Y DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

La información que se relaciona a continuación, nos muestra el comportamiento de los gastos efectuados en el primer trimestre.

SERVICIOS PUBLICOS

ENERGIA

ENERGIA				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ENERGIA	\$ 7.331.257	\$ 7.399.167	\$ 6.824.597	\$ 21.555.021

TELEFONO Y AVANTEL

No. TEL	3505510273	6021930	6228685	6223474	6214599	6113142	6021932	6223440
ABRIL	\$ 1.919.199	\$ 76.174		\$ 108.870	\$ 42.670	\$ 85.150		\$ 1.080
MAYO	\$ 1.919.199	\$ 154.204	\$ 101.920	\$ 205.210	\$ 55.760	\$ 85.150	\$ 154.204	\$ 28.090
JUNIO	\$ 1.919.307	\$ 2.477	\$ 101.920	\$ 123.750	\$ 112.780	\$ 85.150	\$ 87.716	\$ 28.090
TOTAL	\$ 5.757.705	\$ 232.855	\$ 203.840	\$ 437.830	\$ 211.210	\$ 255.450	\$ 241.920	\$ 57.260

Como se puede observar en lo que respecta al consumo por servicio de energía, se evidencia un aumento entre los meses de abril y mayo de 2013, en el mes de junio se presentó una disminución.

En referencia al servicio de avantel y líneas telefónicas se observa que el consumo en promedio es fijo.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Realizar campañas en medidas de austeridad para el gasto público.
- Diseñar Políticas de Austeridad en el gasto público
- Dar cumplimiento al pago oportuno de los recibos

La Oficina de Control Interno, velará porque se implementen y se cumplan las recomendaciones realizadas.

GILMAR RODRIGUEZ
Elaboró

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Revisó

